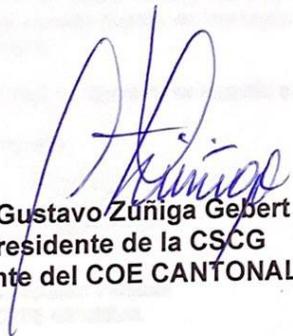


RESOLUCIONES DEL COE CANTONAL

En alcance a la resolución del día once de mayo de 2020, en las instalaciones de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil, a las 15H00 aproximadamente, luego de las deliberaciones institucionales pertinentes, conforme consta del acta de asistencia adjunta, el COE CANTONAL por unanimidad, resolvió:

4.- En consideración a la reactivación de los sectores autorizados por el COE Cantonal, se autoriza que las Rutas de la Salud de la Metrovía, extiendan su jornada de trabajo hasta las 22H00. El Consorcio Metrovía deberá presentar, al COE Cantonal, reportes que detallen el flujo diario de pasajeros que utilicen este medio de transporte. El Consorcio Metrovía también deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para la transportación pública, dispuestos por el COE Nacional.

Como Anexo 1 se adjunta listado de asistentes e instituciones presentes quienes, por unanimidad aprobaron lo resuelto en la presente sesión.



Ing. Gustavo Zúñiga Gebert
Presidente de la CSCG
Presidente del COE CANTONAL (e)



Ing. Allan Hacay Chang León
Director de Riesgos y Cooperación MIMG
Secretario del COE CANTONAL

metro **FUNDACION MUNICIPAL TRANSPORTE MASIVO URBANO DE GUAYAQUIL**

Guayaquil, 11 de mayo del 2020
FMTMUG-GG-207-2020

Ing Gustavo Zúñiga
Presidente del COE Cantonal
Guayaquil

De mis consideraciones:

Como es de conocimiento general el Sistema de Transporte Masivo Metrovia está preparado para trabajar de manera ininterrumpida 18 horas diarias. Así lo ha venido haciendo desde el año 2006 hasta el 16 de marzo de este año en que el Gobierno estableció el estado de emergencia por la pandemia originada por el Covid-19, limitando nuestro horario de operación de las 06:00H hasta las 13:00H.

No obstante para los Operadores de Transporte, los costos de operación, salvo diésel y lubricantes, siguen siendo los mismos lo cual causa muchos problemas económicos al Sistema.

Por lo anterior y debido a múltiples solicitudes recibidas de los sectores que están autorizados a trabajar en horario normal, nos dirigimos a usted, para que dé así considerarlo pertinente, se amplíe nuestro horario de operación de acuerdo con las conveniencias de ese importante Organismo.

Quedamos en espera de su atención a este requerimiento.

Atentamente,



Ing. Leopoldo Falquez
GERENTE GENERAL

C.c.:

Ing. Rafael Estrada, Presidente de la Fundación Metrovia
Ing. Byron Yong, Gerente de Operaciones (E)
Archivo